

Cuenca, octubre 2007

Señores
Accionistas de la Compañía Transeugenio SA
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía de Taxis Eugenio Transeugenio SA., y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, doy a conocer el presente informe de las labores que ha sido realizadas en la compañía durante el año 2006.

Nuevamente y en virtud de que en el año 2006, quien ejerció la gerencia de la compañía no presento oportunamente su respectivo informe de labores y en cumplimiento con lo dispuesto con la Ley y los estatutos, me permito poner a consideración de ustedes el informe de gerencia del año anteriormente citado; y, salvando las responsabilidades legales en que pudieren incurrir la persona encargada de la gerencia a esa fecha.

Durante el ejercicio económico se han continuado gestionando ante las autoridades correspondientes la solicitud tendiente a obtener el Permiso de Operación a favor de los accionistas de la compañía, obteniendo una respuesta hasta la fecha negativa, y como no se ha generado actividad económica desde la fecha de su creación hasta la presente, la Superintendencia de Compañías ha procedido a incluir a nuestra compañía dentro de un proceso de liquidación masiva, lo cual fuimos notificados, esta notificación causa en la mayoría de los socios el interés de buscar la manera para que no se de este proceso, lo cual aun no ha sido posible cumplir, por la situación económica en la que se encuentra nuestra compañía.

Sin tener más que informar y esperando que las sugerencias efectuadas sirvan de algo a los socios de la empresa, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sebastián Salazar Loja
GERENTE.